



**Consejo General de la Abogacía
Española**
Gabinete de Prensa

SEGUIMIENTO DE PRENSA



Resumen de:

**20 de Agosto de 2009
Resumen Colegial**



RESUMEN COLEGIAL

Un fiscal contactará antes del juicio con abogados para lograr acuerdos
MÁLAGA HOY



Un fiscal contactará antes del juicio con abogados para lograr acuerdos

NOMBRAMIENTO. La Fiscalía nombrará a un fiscal que se encargará de materializar y controlar los contactos con abogados que son necesarios de cara a llegar a conformidades entre la acusación y la defensa previamente a los juicios y así agilizar estos trámites. Según explicaron a Europa Press fuentes fiscales, aunque ya existía un acuerdo en este sentido entre la Fiscalía malagueña y el Colegio de Abogados de Málaga, ahora se ha firmado un protocolo de colaboración a nivel nacional entre la Fiscalía General del Estado y el Consejo General de la Abogacía Española (CGAE). Tras esto, precisaron que se está elaborando un documento para materializar en Málaga dicho protocolo y se nombrará a un fiscal que se encargará de facilitar estos contactos con los letrados.